

16 JUN



93695

93696

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por ABRAZADERA PARA CABLES, a favor de D^a María de la Concepción Cerdá Sáinz, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Bretón de los Herreros 68.

El presente modelo de utilidad recae sobre una abrazadera para cables, fabricada preferentemente en material termoplástico y aislante.

5 Este dispositivo consta de dos piezas esenciales, que encajan una en otra por introducción lateral merced a unas superficies dentadas con dientes en forma de trinquetes, que se hacen coincidir entre sí en la posición escalonada que se desea.

Para mejor comprensión de esta memoria de acompaña

~~93695~~

93696

16 JUN



10

una hoja de dibujos en la que se muestra un ejemplo de realización de la invención que debe tomarse a título de mera ejecución no limitativa pues dentro del margen propio del invento caben ciertas variantes constructivas. En los planos citados,

15

La fig. 1 es una vista lateral de las dos piezas esenciales que constituyen el conjunto.

La fig. 2 muestra la base de la pieza encajable.

La fig. 3 es un tornillo de presión, sin cabeza, de que va dotado el dispositivo.

20

La fig. 4 muestra la pieza sustentadora propiamente dicha.

25

Según la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo de abrazadera consta de dos piezas fabricadas en material termoplástico y aislante, de las cuales, una de ellas (1) tiene un perfil en "U" con un nervio angular (es decir, de sección en ángulo) periférico que la bordea exteriormente, presentando un ensanchamiento en el centro del tramo de unión de sus dos brazos, donde lleva una perforación roscada (4') para dejar paso a un tornillo sin cabeza (4) del propio material, que presiona al cable una vez encajada la abrazadera. El nervio de perfil en ángulo descrito se referencia con (2) en el dibujo adjunto.

30

Las caras interiores de esta pieza llevan unos dientes escalonados (3) en forma de triángulo.

35

En esta pieza se encaja por introducción lateral, y fijándola en el punto escalonado que se desée (dentro de los límites que determina la superficie estriada (3), otra pieza cooperante (5) que consta de un cuerpo central con las paredes anterior y posterior planas, con una escotadura en el borde superior (8) de forma trapezoidal, y que

40

16 JUN



~~93695~~

93696

tiene una base plana con un reborde saliente (7) y con una ventana rectangular (9); esta pieza es hueca y su base superior va abierta.

45

Lateralmente esta misma pieza presenta unos dientes escalonados en forma de trinquete (6-6') dispuestos a la inversa que los de las caras interiores (3) de la pieza (1) a fin de poderse encajar lateralmente en la misma por un simple deslizamiento mutuo, pero quedando eliminado todo riesgo de deslizamiento por tracción axial. Es fácil comprender que ambas piezas pueden encajarse en una gama de posiciones determinadas por los dientes o estrías laterales de ambas en sus posiciones relativas de encaje unos con otros.

50

55

En cuanto al funcionamiento de este dispositivo es muy sencillo y se desprende de su propia descriptiva. La pieza cooperante de la abrazadera, que denominaremos pieza-base (5) se acopla a una pared, o similar, mediante cualquier dispositivo de acople adecuado, y entonces el cable se hace pasar sobre la escotadura (8) del borde superior de la misma; entonces la abrazadera propiamente dicha (1) se pasa sobre el cable, y se encaja lateralmente en la base, en el pundo dentado que se precisa, según el diámetro del cable, el cual es seguidamente presionado por el tornillo (4).

60

65

Finalmente sólo resta indicar que en el presente modelo de utilidad serán posibles cuantas variantes de realización sean factibles sin que se altere el espíritu del mismo pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados, sin limitación.

70

- - - - -

~~93605~~

93696

46 JUN



NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Abrazadera para cables, caracterizada por constar de dos cuerpos, uno que constituye la abrazadera propiamente dicha y el otro la base cooperante de la misma, de los cuales, el primero de ellos tiene forma de "U" con un potente nervio de sección triangular en su periferia exterior, presentando un ensanchamiento en el tramo de unión de los dos brazos de la "U", que va taladrado por una perforación pasante fileteada a rosca.

80

85

2 - Abrazadera para cables, según reivindicación 1ª caracterizada porque la pieza citada lleva introducido un tornillo sin cabeza en la perforación aludida.

90

3 - Abrazadera para cables, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque las caras interiores de los brazos laterales de la pieza mencionada, van dotados de una serie de estrías de relieve muy marcado en forma de dientes de trinquete.

95

4 - Abrazadera para cables, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque la otra pieza, que es la pieza base, está constituida por un cuerpo paralelepípedo, hueco, que en su borde superior lleva, a cada lado y en sus caras mayores, una escotadura, y que presenta su base saliente lateralmente, con una ventana rectangular que sirve para acoplarla a un paramento a través de un medio de fijación apropiado.

5 - Abrazadera para cables, según reivindicaciones

~~93695~~ 93696

16 JUN



100

de 1 a 4 caracterizada porque las caras laterales de este cuerpo base, están dotadas de un estriado profundo en forma de dientes de trinquete, para encajar en los brazos de la abrazadera propiamente dicha, por introducción lateral, pudiéndose fijar en cualquier punto de altura de los comprendidos respectivamente entre el primer y último diente de los citados.

105

6 - Abrazadera para cables, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque fijada la pieza base a un paramento, se hace pasar el cable sobre su escotadura y sobre éste se aplica la pieza abrazadera, que se encaja lateralmente en la pieza base mediante los dientes de trinquete correspondientes, que están dispuestos en forma coincidente; apretándose luego el tornillo de la abrazadera para sujetar, mediante la adecuada presión, al cable.

110

115

7 - ABRAZADERA PARA CABLES.

Todo según va descrito en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara con un total de ciento veinte líneas y hoja de dibujos que se acompaña.

120

Madrid 16 junio 1962

p.a.

93696

M^{re} de la Concepción Cerda Sainz

Foja UNICA

~~93695~~

16 JUN 1962

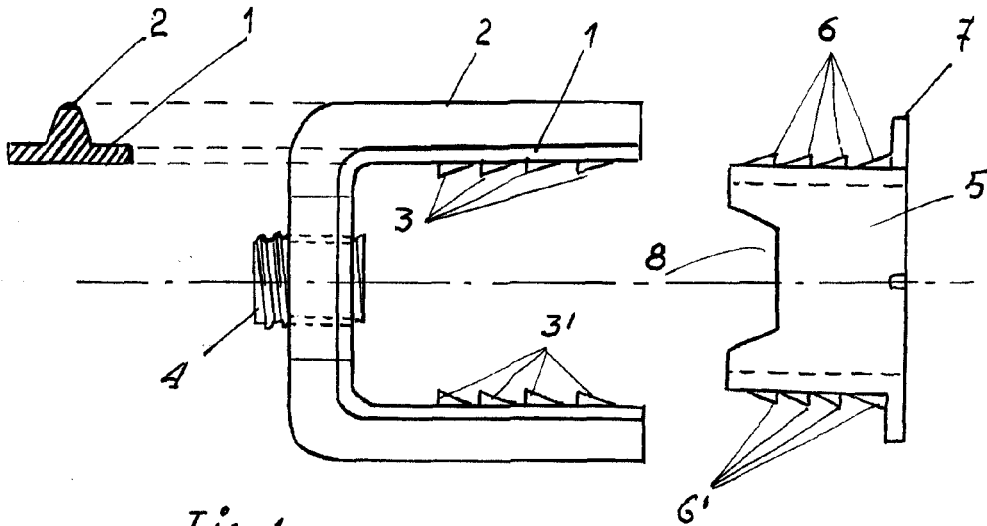


Fig. 1

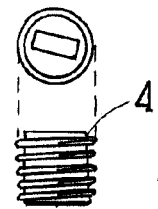


Fig. 3

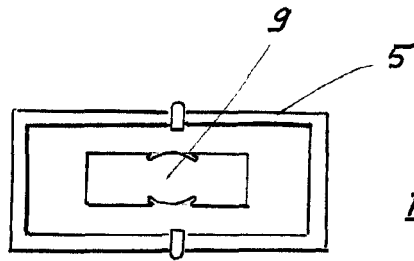


Fig. 2

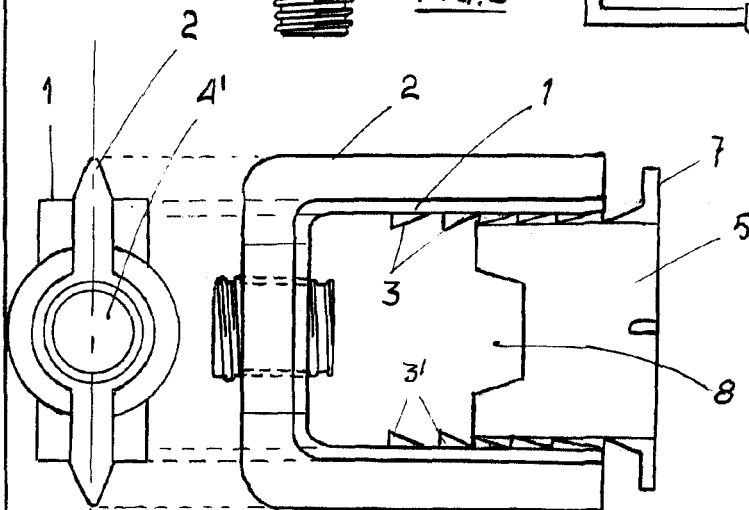


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]
JUN 16 JUNIO 1962